

función acorde con los valores éticos y culturales de la sociedad colombiana».

El Seminario sobre Enseñanza de las Humanidades dejó constituido un Comité Permanente, compuesto de cuatro miembros principales y cuatro suplentes, que se encargará de perfeccionar y dar realización a las recomendaciones del Seminario. Además, dentro de poco tiempo, publicará en un libro las ponencias, comunicaciones, recomendaciones y otros documentos del Seminario, con lo cual prestará un eficaz servicio a la cultura nacional.

El éxito del Seminario se debió en gran parte a la organización que le impartió la Asociación Colombiana de Universidades, especialmente su Director, doctor Carlos Medellín, el doctor Dolcey Vergara Delgado, Coordinador de Seminarios de la Asociación, y la señora Angela Herrán de Cárdenas, Secretaria del Seminario.

Del debate y de las conclusiones del Seminario emergió claramente que el problema principal que confronta la enseñanza de las humanidades en la universidad colombiana es el de llegar a un acuerdo mínimo sobre su contenido, el de establecer un plan de estudios y unos programas que, manteniendo cierta flexibilidad frente a situaciones diversas, ofrezcan lo que es esencial como disciplina intelectual, dentro de la universidad, y conduzcan a los fines formativos propios de las humanidades.

En las deliberaciones del Seminario se hizo evidente que con un criterio de integración, y no de exclusión recíproca, no hay lugar a un pretendido conflicto entre materias humanísticas tradicionales y materias nuevas, conflicto que en realidad no existe. No hay humanidades nuevas y humanidades viejas, sino humanidades a secas, porque la condición humana es una sola y existe continuidad y solidaridad entre los hombres de ayer y los de hoy. La función educativa de las humanidades clásicas consiste precisamente en dotar y enriquecer al individuo con unos valores intelectuales, morales y estéticos adquiridos por otros individuos, en otras épocas y en otras situaciones, pero que son válidos para cualquier persona, en cualquier tiempo y frente a cualesquiera circunstancias. No se trata, pues, de reinventar las humanidades, sino de descubrir en ellas lo que tienen de valor permanente y buscar su aplicación a los problemas del hombre moderno.

#### PREMIO «FELIX RESTREPO»

Una biografía completa y documentada de Don Miguel Antonio Caro, que incluya el análisis y valoración de su obra filológica, es el tema del concurso abierto por la Academia Colombiana para el presente año.

El 1º de marzo de 1971 vence el plazo de entrega de los trabajos que se presenten a este concurso.

Pueden participar en el concurso todos los escritores e investigadores colombianos o de otros países.

El premio para el trabajo ganador del concurso constará de cincuenta mil pesos (\$ 50.000,00) moneda colombiana. También podrán ser otorgadas menciones honoríficas.

El premio se entregará en la sesión pública del 23 de abril de 1971, fecha en que la Academia Colombiana celebra anualmente el Día del Idioma.

Premio de Filología «Félix Restrepo» es el nombre dado a este concurso, en memoria del ilustre humanista y esclarecido Director de la Academia Colombiana.

Los trabajos que se presenten al concurso deberán ser escritos en castellano, inéditos y originales, realizados sobre fuentes directas, de archivo, bibliográficas o documentales, y ejecutados con el rigor científico y técnico necesario en esta clase de obras. La extensión de los trabajos será de no menos de trescientas hojas tamaño carta, escritas en máquina, a doble espacio. Los trabajos deberán presentarse en tres ejemplares, firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado, lacrado y sellado que contenga el nombre, dirección e identificación del autor y el primer renglón de la obra. Sobre la cubierta deberá aparecer el mismo seudónimo con que esté firmado el trabajo.

No se considerarán aceptables para el concurso los trabajos que, conforme a la naturaleza del tema estudiado, no presenten documentación suficiente, o carezcan de la bibliografía necesaria.

Los trabajos deberán ser entregados o enviados a la Academia Colombiana de la Lengua, cuya dirección es: Carrera 3ª A, N° 17-34, Apartados: Nacional 815, Aéreo 13922, Bogotá (Colombia), con la indicación expresa de que están destinados al concurso sobre Don Miguel Antonio Caro.

#### CONGRESO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y LETRAS 'LA COLOMBARIA'

En 1972 se celebrará en Bolonia y en Florencia el Congreso Internacional de Lingüistas. Con este motivo el Consejo de la Presidencia y la Asamblea de Socios efectivos de la Accademia Toscana di Scienze e Lettere 'La Colombaria' ha acordado organizar un concurso para una monografía con el tema *Cincuenta años de estudios lingüísticos en Italia*. Las normas de dicho concurso son las siguientes: